

Datos Generales

Gaceta N°:	2539
Fecha de la Gaceta:	01/02/1917
Norma:	LEY
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	25/01/1917
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUAL SE DEROGA LOS ARTICULOS 870, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866 Y 1867 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO.
Comentario:	La prenombrada Ley deroga una serie de disposiciones del Código Administrativo, así como suprime los incisos 2 y 3 del artículo 176 y 177 del Código Penal de 1916. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY, CODIGO PENAL, CODIGOS.

Temas Relacionados

CODIGO ADMINISTRATIVO
CODIGO PENAL
CODIGOS
LEY

Referencias

LEY 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 19						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2 (C. PENAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los incisos 2 y 3 del Artículo 176 y el Artículo 177 del Código Penal.
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	DEROGA PARCIALMENTE	La presente Ley derogó los Artículos 870, 1800, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866 y 1867 del Código Administrativo.

Jurisprudencia Constitucional
